

Situación Político-legal

En México la respuesta del gobierno frente a emergencias por factores de riesgo natural dependen de tres instancias:

- a. Del C. Presidente de la República, quién puede ordenar medidas de emergencia;
- b. De las Fuerzas Armadas, a través de un plan de emergencia que se denomina DN-3;
- c. De la Secretaría de Gobernación, mediante los planes de protección civil elaborados por dicha Secretaría.

En Estados Unidos y otros países, el Presidente de la República se encuentra facultado para emitir una Declaración de *Area de Desastre*, para una región que puede abarcar desde un municipio hasta varios estados. Dicha declaratoria suspende ciertas garantías legales en la zona afectada y hace entrar en vigor otras, como si se tratara de un estado de guerra.

Además del gobierno mexicano existen otras instancias, tanto nacionales como extranjeras, que se movilizan inmediatamente de ocurrir un desastre natural. Ellas son notablemente:

- d. Los Organismos no Gubernamentales (NGO), tales como la Cruz Roja, las Iglesias, las Universidades, y las Fundaciones tanto caritativas como dependientes de los Partidos Políticos, etc.
- e. Los Organismos Internacionales, muchos de ellos dependientes de Naciones Unidas: el Organismo de Socorro para Desastres (UNDRO), la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Fondo para el Desarrollo (UNDP), el Banco Mundial, el Banco Inter-

Factores de Riesgo Natural:

Diagnóstico y Prevención

Cinna Lomnitz

Investigador Titular del Instituto de Geofísica de la UNAM



americano para el Desarrollo y muchos otros.

Las iniciativas que se originan desde fuera del país son canalizadas por las Embajadas respectivas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

En resumen, la intervención del estado mexicano en casos de desastres naturales se efectúa en forma descentralizada y más o menos independiente desde cuatro instancias principales: la Presidencia de la República, la Secretaría de

la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. No existe una instancia central que coordine todos los esfuerzos tanto nacionales como extranjeros, políticos, técnicos y científicos, oficiales y privados, preventivos y de auxilio a la población.

Notablemente, no existe en México el equivalente de un Consejo Nacional de Seguridad, que asesore permanentemente al Poder Ejecutivo evaluando las repercusiones de las distintas decisiones

económicas, políticas y técnicas que toma el gobierno. Ello representa, a mi modo de ver, una grave falla en la estructura del gobierno mexicano que explica en parte su vulnerabilidad ante los factores de riesgo natural y ambiental. Un ejemplo muy conocido, pero muy decidor es el siguiente. En 1985 se procedió a una devaluación importante de la moneda, que hizo que todos los valores en moneda nacional perdieran repentinamente la mitad de su valor. Semanas después, ocurrió un fuerte sismo que ocasionó graves daños en la capital de la República. Como la mayor parte de los asegurados no habían sido advertidos de que urgía reajustar el monto de sus seguros, la cantidad asegurada en dicho desastre fue mucho menor de la que correspondía a las coberturas contratadas antes de la devaluación. El beneficiario de esta omisión estratégica no fue tanto la industria nacional del seguro como los reaseguradores extranjeros, quiénes responden ante las empresas nacionales en caso de desastre. Una de estas grandes empresas había previsto el sismo desde hacía más de cinco años, gracias a la excelente labor de los geofísicos a cargo de su Departamento de Previsión de Riesgos. Ello les permitió saldar sus obligaciones con sus clientes mexicanos en cuestión de horas después del sismo. Resultado: la cantidad pagada fue quince veces menor que la que la misma empresa había desembolsado el año anterior por concepto de una granizada en la ciudad de Munich.

Es verdad que esa granizada no hizo noticia: nadie fue herido y los daños afectaron principalmente a cristales de automóviles. Pero existía una diferencia de vulnerabilidad: Munich formaba parte de una sociedad cubierta contra casi todas las eventualidades.

El gobierno mexicano pudo haber contado con un asesoramiento profesional de la misma calidad que la empresa de reaseguros extranjera. Pudo haber emitido un recordatorio a los asegurados

mexicanos en el sentido de reajustar sus primas y quizás aumentar sus coberturas después de la devaluación. México contaba con los expertos y con la infraestructura legal y técnica para ello. ¿Por qué no se hizo?

Catástrofes y desastres. Diagnóstico

La palabra *desastre* en el sentido de "catástrofe natural" es un neologismo derivado del inglés, que ya ha sido ampliamente aceptado en México. Usaremos ambos términos de manera equivalente.

En cuanto a lo que constituye una catástrofe, o un desastre natural, no hay acuerdo. Las definiciones de los organismos internacionales comportan dos elementos equívocos: a. la incidencia de un fenómeno natural *extraordinario*, o poco común; b. la vulnerabilidad de la sociedad. Pero este tipo de definiciones descansa sobre bases filosóficas muy endeble. Pues nada de lo que es naturaleza puede ser anti-natural y mucho menos extraordinario. Un sismo o un huracán son fenómenos naturales con causas naturales. Por muy grandes que sean, sus causas son las mismas. No tiene nada de extraordinario que los haya unos más grandes que otros.

Por otra parte, un sismo no tiene nada de aterrador para los animales del campo. No causa daños en sus madrigueras ni en su habitat. Lo que mata a la gente no es el sismo sino la casa que se cae. Entonces ¿cuál es la causa del desastre? ¿El temblor o la construcción!

En rigor, desde este punto de vista, no podríamos hablar de desastres *naturales*: todos serían tecnológicos, es decir, causados por una tecnología deficiente. Pues no cabe duda que es posible diseñar y construir viviendas a prueba de temblores: cualquier ardilla lo sabe hacer.

Algunos sociólogos han llegado al extremo de negar que hubieran desastres

En resumen, la intervención del estado mexicano en casos de desastres naturales se efectúa en forma descentralizada y más o menos independiente desde cuatro instancias principales: La Presidencia de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Relaciones Exteriores. No existe una instancia oficial que coordine todos los esfuerzos tanto nacionales como extranjeros.

puntuales o específicos, con fechas determinadas. Consideran que hay poblaciones que viven en un desastre permanente, y que los sismos o los huracanes o las sequías simplemente dramatizan esa condición diaria, que es la única que les interesa estudiar.

Nosotros que sí estamos interesados en estudiar los desastres pensamos que se trata de fenómenos que denotan *inestabilidades* del sistema naturaleza-sociedad. Los hombres no viven fuera de la naturaleza: son parte de ella. Las sociedades con, el ambiente ecológico que las rodea forman un solo sistema. Cuando este sistema se amaga por cualquier causa, genera una respuesta tecnológica del sistema. Y si esta respuesta es deficiente se producen crisis periódicas que ocasionan grandes pérdidas al sistema.

El *diagnóstico de los factores de riesgo natural* debe incluir, por lo tanto, un conocimiento completo del sistema naturaleza-sociedad. Un buen ejemplo es el caso del Valle de México.

El Valle de México: una historia de caso

En primer lugar, el Valle de México no es un valle. Ningún gran río lo atraviesa. Se trata más bien de una depresión volcánica cerrada, que se produjo en la alta meseta mexicana a consecuencias de una serie de erupciones recientes. Cuando el descubrimiento de América (el de hace 14,000 años), el Ajusco y sus conos monogenéticos estaba en plena erupción. Posteriormente y gracias a la formación de la laguna, se produjo al interior de la depresión un ambiente ecológico privilegiado y único en el mundo, que sus habitantes supieron conservar hasta la llegada de los europeos.

El Cosmógrafo Real don Enrico Martínez (nacido en Hamburgo como Heinz Martin) llegó a México con el encargo de Carlos V de verificar si la ciudad azteca de Tenochtitlan era aceptable

dentro de los reglamentos urbanísticos recientemente establecidos para el "Nuevo Mundo". Enrico Martínez dictaminó inicialmente que no lo era, por múltiples razones entre las que se hallaba su vulnerabilidad a los desastres naturales. En su libro publicado en 1604 recomienda trasladar la ciudad hacia las lomas y reservar la zona de la laguna para la agricultura. No era mala idea, pero fue combatida por el Cabildo, constituido por los nuevos propietarios españoles. Martínez ejecutó entonces una obra de drenaje sin precedentes: el Tajo de Nochistengo, que fue la primera de una serie de obras destinadas a modificar irreversiblemente la ecología de la cuenca. Otra obra comparable en su impacto al del Tajo de Nochistengo fue el Sistema de Drenaje Profundo, ejecutado hace veinte años. Al drenar la laguna se logró extraer del sistema ecológico el único elemento indispensable para asegurar el futuro del sistema: el agua.

La política de los antiguos mexicanos había sido conservacionista, en el sentido de integrarse a la ecología de la cuenca sin modificarla en lo posible. Nezahualcóyotl, el gobernante-filósofo quien floreció en el siglo 15, había mandado construir un dique para dividir la laguna en una parte potable y una parte salobre. Este tipo de soluciones que no atentan contra la integridad del sistema ecológico, es precisamente lo que hoy tenemos que buscar.

A partir de la colonización española, los efectos de los desastres naturales sobre la Ciudad de México han ido aumentando en severidad hasta la catástrofe sísmica de 1985. Sin embargo, ya en la época colonial se vió que los edificios que habían tenido tiempo de asentarse y hallar su posición de equilibrio en el subsuelo no se caían. El subsuelo de la laguna es un lodo saturado con agua, con una densidad apenas 20% mayor que la del agua. Se trata de una delgada capa, de apenas 20 a 50 metros de espesor. Su composición volumétrica es de 90% de agua. En un sismo fuerte se

La política de los antiguos mexicanos había sido conservacionista, en el sentido de integrarse a la ecología de la cuenca sin modificarla en lo posible. Nezahualcóyotl, el gobernante-filósofo quien floreció en el siglo XV, había mandado construir un dique para dividir la laguna en una parte potable y una parte salobre. Este tipo de soluciones que no atentan contra la integridad del sistema ecológico, es precisamente lo que hoy tenemos que buscar.

En el sismo de 1985 se cayeron 371 edificios de este tipo en el centro de la Ciudad de México. Ello representaba el 15.6% de los edificios en esa zona. En cambio apenas un 2% de las construcciones de menos de seis pisos sufrieron alguna avería y muy pocos se cayeron, pese al hecho de tratarse de la edificación más antigua, más deteriorada y de más baja calidad. Tales observaciones forman la base para afirmar que estos desastres son más tecnológicos que naturales.

comporta como un cuerpo de agua. El ingeniero precisa estar dotado de la imaginación creativa de un Nezahualcōyotl para encontrar soluciones urbanas compatibles con un medio tan sensible y tan diferente como es el subsuelo de la cuenca de México.

Riesgos naturales: clasificación

El término de *riesgos naturales* —o más exactamente, *riesgos geofísicos*— incluye sismos, erupciones volcánicas, inundaciones, sequías, ciclones o huracanes, tornados, maremotos, marejadas, trombas, derrumbes, avenidas y deslizamientos del terreno. No se incluyen desastres biológicos, tales como la epidemias, ni tampoco desastres predominantemente tecnológicos tales como el accidente nuclear de Chernobyl o las recientes explosiones en Guadalajara.

Los riesgos naturales o geofísicos tienen poco en común, aparte de que sus causas son estudiadas por distintas ramas de la geofísica tales como: la sismología, la vulcanología, la oceanografía, la meteorología, etc. Su raíz tecnológica y social se hace cada vez más evidente a través de los enormes cambios acaecidos en el impacto de los riesgos naturales durante los últimos cien años. En cuanto a las erupciones volcánicas, por ejemplo, anteriormente hasta el 50% de las víctimas eran ocasionadas por el hambre y la carencia de auxilios médicos debido a la dificultad de llegar hasta las zonas volcánicas con equipos de rescate. Hoy el número de víctimas es el mismo de antes, pero se debe principalmente a la destrucción de poblados situados en el camino de las corrientes de lodo o de gases calientes que descienden por las laderas del volcán. El fenómeno geofísico no ha cambiado; lo que se ha modificado es la vulnerabilidad del sistema naturaleza-sociedad. Gracias a la nueva tecnología de las comunicaciones no existe ya el problema en llegar hasta el sitio de un desastre con razonable rapidez. En cambio, debido al crecimiento de la población mundial, hoy existen

muchos asentamientos en zonas de alto riesgo, tales como las laderas de los volcanes activos.

El mismo análisis puede hacerse con todas y cada uno de los riesgos naturales. En cuanto a los ciclones, hoy se conoce bastante bien la ruta de estos fenómenos y generalmente se les puede detectar y monitorear desde el momento de su formación sobre el mar hasta su inminente ingreso a la costa, sea del Pacífico o del Golfo de México. Suele existir una amplia advertencia al respecto y a través de los medios de difusión, muy especialmente de la televisión. En consecuencia, las pérdidas de vidas debidas a colapsos de viviendas por ciclones se han hecho cada vez más raras. En cambio, ha aumentado el número de casos de individuos y familias enteras sorprendidos y atrapados por repentinas avenidas en barrancas, arroyos secos o vados, que anteriormente no se usaban para fines residenciales.

En el caso de los sismos, no se registraron elevadas tasas de mortandad hasta que se introdujo el uso de los edificios de más de seis pisos de alto en suelo blando. En el sismo de 1985 se cayeron 371 edificios de este tipo en el centro de la Ciudad de México. Ello representaba el 15.6% de los edificios en esa zona. En cambio, apenas un 2% de las construcciones de menos de seis pisos sufrieron alguna avería y muy pocos se cayeron, pese al hecho de tratarse de la edificación más antigua, más deteriorada y de más baja calidad. Tales observaciones forman la base para afirmar que estos desastres son más tecnológicos que naturales.

Las sequías y las inundaciones afectan enormes zonas del territorio nacional. La prevención eficaz de estas gravísimas catástrofes requiere una planificación mucho más activa tanto al nivel estatal como federal. Al igual que en países vecinos, como Estados Unidos, hay en México grandes áreas expuestas por su cota o por su situación geográfica a re-

petidas inundaciones o sequías. Por lo tanto, es necesario arbitrar medidas de protección efectivas y económicamente viables, medidas que en Estados Unidos se han transformado en políticas preventivas perfectamente establecidas.

La elevada sismicidad y vulcanicidad de México comporta una obligación de proteger las poblaciones amagadas. Con la reciente creación del Centro Nacional para la Prevención de Desastres (CENAPRED), se ha dado un paso inicial en esta dirección, el que debe sin embargo convertirse en una fuente de nueva legislación. El CENAPRED depende de la Secretaría de Gobernación y funciona gracias a un convenio con el Gobierno de Japón. Una de las mayores dificultades ha sido precisamente la virtual imposibilidad de trasladar al sistema naturaleza-sociedad mexicana las soluciones implementadas en el correspondiente sistema japonés. Como se trata de sistemas muy diferentes, hace falta una paciente investigación para ir desarrollando soluciones que sean efectivas y viables para el caso de México.

Sismicidad de México

En ninguno de los casos de riesgos naturales es tan importante el factor de interacción naturaleza-sociedad como en el del diagnóstico del riesgo sísmico. En el caso de México, pese a la elevada incidencia de sismos fuertes —tres veces la de California— podría decirse que si pudiéramos quitar el riesgo al centro de la Ciudad de México lo demás sería de escaso impacto.

Lo notable es que la Ciudad de México se encuentra alejada de las principales fuentes de actividad sísmica del país. La zona de subducción que afecta a México se encuentra a cincuenta kilómetros mar afuera, frente a las costas del pacífico. Comprende las zonas costeras de los estados de Jalisco, Nayarit, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. Se trata de una especie de costura de la corteza terrestre, donde el

fondo del mar avanza en dirección a la costa y al no conseguirlo se hunde bajo ésta. Este proceso ocurre a razón de unos seis centímetros al año, pero la velocidad de subducción no es constante. A veces la placa oceánica se atora durante varias décadas para luego brincar dos metros en cuestión de segundos. Es lo que sucedió precisamente en el sismo del 19 de septiembre de 1985. Afortunadamente tales sismos grandes son poco frecuentes.

En el sismo de 1985 la zona epicentral fue una faja de 200 km. de largo que se extendió a lo largo de la costa desde Playa Azul, Mich. hasta Petatlán, Gro. El ancho de la faja fue de 50 km. La Ciudad de México no solo no estuvo en la zona epicentral sino que estaba a unos 400 km. de distancia al interior. Sin embargo, fue la región más afectada. ¿A qué se debe su alta vulnerabilidad?

La costa mexicana del Pacífico registra dos o tres grandes sismos por siglo. Cuando ocurren a una distancia de hasta 400 km. del Distrito Federal suelen afectarlo gravemente. El más fuerte de estos eventos sísmicos fue probablemente el de 1845: el más desastroso fue definitivamente el de 1985. En México los primeros edificios de más de seis pisos de altura fueron introducidos a partir de 1945, gracias a la disponibilidad de elevadores de importación. Inmediatamente se comprobó su vulnerabilidad a los sismos en suelos blandos lagunares de la Ciudad de México; sin embargo, por consideraciones económicas su uso se ha extendido y actualmente puede considerarse que forman parte del cuadro urbano de México. Es más: debido al incremento desmesurado en los precios del terreno urbano en la Ciudad de México la vivienda de menos de seis pisos se ha hecho incosteable. Por tal motivo, las Normas de construcción del Distrito Federal consideran, a partir del sismo de 1957, disposiciones antisísmicas similares a las de California para el diseño y la construcción de edificios altos.

No podríamos hablar de desastres "naturales": todos serían tecnológicos, es decir, causados por una tecnología deficiente. Pues no cabe duda que es posible diseñar y construir viviendas a prueba de temblores: cualquier ardimiento lo sabe hacer.

La Torre Latinoamericana, edificio de 44 pisos de alto, diseñado por Leonardo Zeevaert y Nathan Newmark, ha sido sin duda el edificio pionero en América Latina y el más exitoso. Resistió varios grandes sismos, entre ellos el de 1957 y el de 1985. Esta excelente construcción demostró al mundo que era posible enfrentar con éxito los problemas constructivos que plantea la arcilla de la laguna de México. Leonardo Zeevaert ha descrito detalladamente la filosofía constructiva que lo inspiró, y que se basa en una actitud de respeto al ambiente natural de la laguna, actitud que no siempre ha sido imitada por sus discípulos. Zeevaert mandó excavar unos cimientos profundísimos para la Torre Latinoamericana, exigiendo que fuera sustentada parcialmente por flotación. El agua bombeada de los cimientos fue restituida al subsuelo circundante, intentando conservar sus propiedades originales. La destrucción en 1985 de numerosos edificios vecinos y menos antiguos que la Torre demostró a qué punto eran necesarios los preceptos de Zeevaert en el sentido de respetar la naturaleza del subsuelo de la Ciudad.

Las Normas de Construcción del Distrito Federal han sido reformadas muchas veces, para adecuarlas a las experiencias recogidas después de cada temblor. En la versión de 1976, que se encontraba en vigencia al ocurrir el sismo de 1985,

se exigía una base de diseño muy estricta que estipulaba formalmente una aceleración horizontal de base de 24% de la gravedad. En las nuevas Normas de 1987 esta exigencia básica ha sido incrementada a 40% de la gravedad, lo que significa un aumento de 66% con respecto a la norma anterior. Vale la pena preguntarse: en vista del hecho que los representantes de la ingeniería mexicana reconocieron luego de los sismos de 1985 que la norma anterior había sido insuficiente, ¿es adecuada la nueva norma?

Conclusiones y Recomendaciones

Antes de intentar dar respuesta a esta importante pregunta, trataremos de esbozar algunas consideraciones que se refieren a los riesgos naturales en general.

Toda modificación del sistema naturaleza-sociedad comporta riesgos. La actual crisis urbana de la Ciudad de México fue inducida precisamente por tales modificaciones. No es necesario pensar en los sismos: debido a la sobrepoblación y al hecho que en un 90% el suministro de agua depende del bombeo de agua subterránea, se ha producido un hundimiento del centro de la ciudad a tal punto que el espejo de agua de la Laguna de Texcoco hoy se encuentra arriba del nivel de las calles del Centro. Así el riesgo de inundaciones se ha

incrementado considerablemente. Lo mismo puede decirse del riesgo de sequía debido a la sobrecarga de los acuíferos (la extracción excede la recarga natural), y su contaminación con aguas residuales o industriales. La floreciente agricultura de la Cuenca de México se ha arruinado y los ejidos de la cuenca se han dedicado a recibir "invasiones" que equivalen a vender sus terrenos a los fraccionadores ilegales. De este modo, la tradicional ecuación "corrupción-contaminación" se comprueba una vez más. Como escasea el agua en las nuevas urbanizaciones, los riesgos sanitarios crecen paralelamente a los naturales.

Cabe preguntarse por qué la falta de políticas urbanas no es autolimitante, en el sentido de que cese paulatinamente la presión demográfica sobre el Distrito Federal. Con el tiempo, la escasez de terreno y de agua debería contrapesar los alicientes que causaban la migración a la gran ciudad. En efecto, algo de eso ya está ocurriendo. Pero el hecho es que la situación en el campo también ha ido empeorando, debido a la falta de políticas agrarias efectivas. En conclusión, la Ciudad de México sigue siendo comparativamente más atractiva, pese a sus graves problemas, para una fracción significativa de la población rural.

En el sismo de 1985, la distribución geográfica de los daños fue significativa.

No es posible lograr una interacción efectiva con la ciudadanía cuando el gobierno está disperso y "descentralizado". Por fortuna, México posee un centro histórico espléndido que es altamente apropiado a la creación de una capital administrativa moderna. No lo está utilizando plenamente debido a la ausencia de una política urbana efectiva.





Comprendía principalmente las zonas de orilla de la antigua laguna. En primer lugar estaban las orillas en torno a la antigua isla de Tenochtitlan, desde Tlatelolco y la Alameda hasta Circunvalación y la Colonia Guerrero, pasando por Izazaga. El Centro propiamente sufrió pocos daños, por encontrarse encima del nivel medio de la laguna original. Por otra parte, la zona comprendida entre el Eje Central y el Parque de Chapultepec estaba cubierta por aguas someras: era una zona pantanosa que en gran parte se secaba todos los años. Los mayores daños se registraron en partes de esta zona que antes formaban pequeñas playas y márgenes pantanosos. En tales zonas no basta hincar pilotes para proteger los edificios de los sismos. Los pilotes sostienen el peso del edificio pero no evitan su movimiento lateral durante el temblor. En cambio, los edificios dotados de estacionamiento subterráneo o de sótanos profundos no se cayeron. Para aprender de los sismos es necesario fijarse en tales detalles.

Nuestro diagnóstico es simple. Los riesgos naturales van en aumento, debido a la mayor urbanización de México y a la falta de políticas urbanas y agrarias efectivas que tomen en cuenta los movimientos de población. Esto no es ninguna novedad. Se ha dicho muchas veces. La falta de políticas efectivas siempre es costosa, ya que cuesta menos prevenir

los daños que repararlos. Algunos de estos daños pueden ser, además, irreparables. Finalmente, el costo político de la inacción puede ser más alto que el económico.

Las políticas que se recomiendan en tales casos pueden ser de dos clases: aparatosas y discretas. Entre las aparatosas están los grandes proyectos, al estilo de Enrico Martínez y de sus discípulos modernos. Consisten en construir Tajos de Nochistenco para tratar de sacar de la Cuenca de México el agua, el aire, en fin todo. En mi opinión, el altísimo costo de tales proyectos aparatosos no reditúa. Por el contrario, los efectos a largo plazo suelen contribuir a causar los riesgos naturales que pretenden evitar.

Las políticas discretas y, a mi modo de ver, las más efectivas, consisten en que el gobierno dé el ejemplo a la ciudadanía en economizar recursos y en organizar sus actividades en forma racional. Esto puede hacerse con éxito cuando las actividades del gobierno están a la vista y son accesibles a todos los ciudadanos. No es posible lograr una interacción efectiva con la ciudadanía cuando el gobierno está disperso y "descentralizado". Por fortuna, México posee un centro histórico espléndido que es altamente apropiado a la creación de una capital administrativa moderna. No lo está utilizando plenamente debido a

Debido al incremento desmesurado en los precios del terreno urbano en la Ciudad de México la vivienda de menos de seis pisos se ha hecho incosteable. Por tal motivo, las normas de construcción del Distrito Federal consideran, a partir del sismo de 1957 disposiciones antisísmicas similares a las de California para el diseño y la construcción de edificios altos.

la ausencia de una política urbana efectiva.

Mediante una serie de discretas y sabias expropiaciones, el gobierno puede restituir al centro histórico de la Ciudad de México parte de su silueta original, creando lagos, parques y sitios de recogimiento y de asamblea popular. Todas las dependencias del gobierno federal caben en el centro histórico, sin necesidad de continuar la demolición de los monumentos históricos que constituyen su mayor atractivo. Al contrario, hay que restituirles su visibilidad que hoy es obstaculizada con tanto edificio mal hecho. No soy urbanista pero sé que los hay en México y en Europa que lograrían aportar soluciones congruentes con las ideas de los grandes urbanistas mexicanos del pasado, tales como Lorenzo Rodríguez. Hay quienes consideran esta solución como aparatosas. No lo es si se considera el actual presupuesto del gobierno para construcciones administrativas. Lo que recomiendo es un cambio de enfoque, nada más. Los riesgos naturales, como los políticos, se combaten con imaginación.

Un país que supo producir hombres como Nezahualcóyotl, como Lorenzo Rodríguez, como Leonardo Zeevaert y tantos otros, merece una capital con futuro, una capital segura y capaz de sustentar una convivencia digna y más humana.